

Bucaramanga,

Señores

GOBERNACION DE SANTANDER

Atte: Dr. **CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO**

Ciudad.

16
14 SEP 2018

Yo, ANDERSON GOMEZ MANTILLA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 91480333 expedida en Bucaramanga, de manera atenta me permito presentar propuesta de prestación de servicios de apoyo profesional a la gestión, para ejecutar las siguientes actividades:

1. Apoyar y prestar asistencia técnica profesional al departamento y a los municipios en el manejo de las plataformas Web utilizadas para el reporte de información (SIEE, GESTIÓNWEB, SIGID) necesario para la realización del Seguimiento y Evaluación de la Gestión pública y del Plan de Desarrollo.
2. Dar apoyo profesional en la recopilación, análisis elaboración de informes tales como: Índice Integral de Gestión, Nueva Medición Municipal, Informe de Viabilidad fiscal y financiero, Informe primer Semestre Requisitos legales, Informe financiero bimestrales avance Plan de Desarrollo Departamental, con destino al Departamento Nacional de Planeación, Asamblea, organismos de Control
3. Apoyar y dar asistencia técnica a las diferentes dependencias de la Gobernación de Santander sobre las herramientas de planificación (PLAN INDICATIVO, POAI, PLAN DE ACCION), según metodología y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.
4. Presentar informes mensuales que sean requeridos en desarrollo del objeto contractual y uno (1) de cierre final al Secretario de Planeación

Las anteriores actividades se realizarán conforme al término de duración, el precio estimado y la forma de pago propuestas por el Departamento y la presente propuesta tiene una vigencia de un (1) mes a partir de la presentación.

Declaro bajo gravedad de juramento que:

No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ninguna entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo comprometo al firmante. Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo. Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad social en salud y en pensiones (como independiente). Así mismo, comunico que me afiliaré a A.R.L.

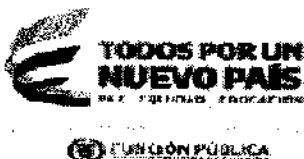
Acompaño a la presente, hoja de vida con los soportes de ley.

Nombre: ANDERSON GOMEZ MANTILLA

Dirección: Carrera 12 200 105 Santorini T2 101

Teléfono: 316 4742 985

Correo Electrónico: andersongomezma@misena.edu.co



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural

(Leyes 180 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GOMEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MANTILLA	NOMBRES ANDERSON
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 91480333		SEXO F ☐ M ☒ NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☒ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO 75070500345 D.M 55		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 05 MES 07 AÑO 1975 PAÍS Colombia DEPTO Valle del Cauca MUNICIPIO CALI		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Carrera 12 # 200 - 105 Condominio Torre 2 Ato 101 Santorini MEDITERRANE CA? AVERAL PAÍS Colombia DEPTO Santander MUNICIPIO FLORIDABLANCA TELÉFONO 3164742985 EMAIL andersongomezma@misena.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: bachiller academico	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO				
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 1992

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	09	2000	ACTA 2166

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X			X		X		

Experiencia Laboral

SECRETARIA GENERAL
APROBADO - SIGEP

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

18

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		X	Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO GIRÓN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ccmarin@sena.edu.co	
TELÉFONOS 6468036	FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL LIDER PROGRAMA DE ARTICULACION CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEPENDENCIA ARTICULACION	DIRECCIÓN Km 7 via palenque giron.	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		PÚBLICA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO GIRÓN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ccmarin@sena.edu.co	
TELÉFONOS 6468036	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 01 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO LIDER PROGRAMA DE ARTICULACION LIDER PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA	DEPENDENCIA ARTICULACION	DIRECCIÓN KILOMETRO 7 VIA PALENQUE GIRON	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		PÚBLICA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO GIRÓN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ccmarin@sena.edu.co	
TELÉFONOS 6468036	FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 01 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO LIDER ARTICULACION LIDER PROGRAMA DE ARTICULACION	DEPENDENCIA ARTICULACION CON LA MEDIA	DIRECCIÓN KM 7 VIA PALENQUE GIRON	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA		PÚBLICA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO FLORIDABLANCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6497777	FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 11 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 12 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA EMPLEO	DIRECCIÓN Calle 5 # 8-25 casco antiguo	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SENA		PÚBLICA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO GIRÓN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ccmarin@sena.edu.co	
TELÉFONOS 6468036	FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 01 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO LIDER DE ARTICULACION LIDER PROGRAMA DE ARTICULACION	DEPENDENCIA ARTICULACION CON LA MEDIA	DIRECCIÓN KM 7 VIA PALENQUE GIRON	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA		PÚBLICA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO FLORIDABLANCA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD carlosrbertoavila@hotmail.com	
TELÉFONOS 6497603	FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 01 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 11 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO APOYO OFICINA DE EMPLEO PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	DIRECCIÓN Calle 5 No. 8 - 25 Casco Urbano	

SECRETARIA GENERAL
APROBADO - SIGEP

1a

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO FLORIDABLANCA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 6497777	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 08 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 02 MES 01 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA DESARROLLO SOCIAL		DIRECCIÓN CLL 5 8-25 CASCO ANTIGUO FLORIDABLANCA
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SENA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO GIRÓN		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ccmarin@sena.edu.co
TELÉFONOS 6468036	FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 01 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 08 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO LIDER DE ARTICULACION LIDER PROGRAMA DE ARTICULACION	DEPENDENCIA ARTICULACION		DIRECCIÓN km 7 palenque via rincon de giron santander
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SENA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 6468036	FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 03 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 12 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO ARTICULACION LIDER DE ARTICULACION	DEPENDENCIA COORDINACION ACADEMICA		DIRECCIÓN km 7 via rincon de giron
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SENA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD andersongomezma@misena.edu.co
TELÉFONOS 6468036	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 07 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS INSTRUCTOR MERCADEO	DEPENDENCIA COORDINACION ACADEMICA		DIRECCIÓN KM 7 via rincon de giron
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD SENA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 6468036	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 02 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 07 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO INSTRUCTOR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA JOVENES RURALES		DIRECCIÓN km 7 via palenque rincon de giron
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD AG PROFESSIONAL SERVICES	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Estados Unidos
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.marthasilva@motion-plus.com
TELÉFONOS 786314283	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 12 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 12 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO MANAGER	DEPENDENCIA BODEGA		DIRECCIÓN 70 75 NW 1

SECRETARIA GENERAL
APROBADO - SIGEP

20

EXPERIENCIA DOCENTE					
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTÁ			HORAS SEMANALES 80		PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander		MUNICIPIO BUCARAMANGA		MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO Profesional		FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 02 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 07 AÑO 2012	
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines ADMINISTRACION		MATERIA IMPARTIDA mercadeo juvenes rurales para la creacion de unidades productivas.			

4

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

SECRETARÍA GENERAL
APROBADO - SIGEP

		Declaración de Renta y Complementarios Personas Naturales y Asimiladas No Obligadas a llevar Contabilidad		PRIVADA		210		
1. Año 2 0 1 6				4. Número de formulario 2111634512280				
Espacio reservado para la DIAN				 (415)7707212489984(8020) 000211163451228 0				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cod. Dirección seccional	
9 1 4 8 0 3 3 3		7	GOMEZ	MANTILLA	ANDERSON		4	
24. Actividad económica		Si es una corrección indique:		25. Cód.	26. No. Formulario anterior			
8 5 2 3								
28. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X") ☐								
Patrimonio	Total patrimonio bruto	30	72,475,000	Ganancia ocasional	Ingresos por ganancias ocasionales en el país	67	0	
	Deudas	31	49,034,000		Ingresos por ganancias ocasionales en el exterior	68	0	
	Total patrimonio líquido	32	23,441,000		Costos por ganancias ocasionales	69	0	
	Ingresos	Recibidos como empleado	33		42,409,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	70	0
		Recibidos por pensiones jubilación, invalidez, vejez, de sobreviviente y riesgos laborales	34		0	Ganancias ocasionales gravables	71	0
		Honorarios, comisiones y servicios	35		0	Total ingresos obtenidos periodo gravable	72	42,409,000
		Intereses y rendimientos financieros	36		0	Dividendos y participaciones no gravados	73	0
		Dividendos y participaciones	37		0	Indemnizaciones en dinero o en especie por seguro de vida	74	0
		Otros (Ventas, arrendamientos, etc.)	38		0	Aportes obligatorios al sistema general de seguridad social a cargo del empleado	75	5,812,000
		Obtenidos en el exterior	39		0	Gastos de representación eventos	76	0
Total ingresos recibidos por concepto de renta		40	42,409,000	Pagos catastróficos en salud efectivamente certificados no cubiertos por el POS	77	0		
No constitutiva de renta ni ganancia ocasional		Dividendos y participaciones	41	0	Pérdidas por desastres o calamidades públicas	78	0	
		Donaciones	42	0	Aportes obligatorios a seguridad social de un empleado del servicio doméstico	79	0	
	Pagos a terceros por alimentación	43	0	Costo fiscal de los bienes enajenados	80	0		
	Otros ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	44	0	Indemnizaciones y otros Lit. i) Art 332 ET	81	0		
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	45	0	Retiros fondos de pensión de jubilación e invalidez, fondos de cesantías y cuentas AFC	82	0		
	Total ingresos netos	46	42,409,000	Renta Gravable Alternativa (Base del IMAN)	83	36,597,000		
	Costos y deducciones	Gastos de nómina incluidos los aportes a seguridad social y parafiscales	47	0	Impuesto sobre la renta líquida gravable	84	0	
		Deducción por dependientes económicos	48	10,000,000	Impuesto Mínimo Alternativo Nacional -IMAN, empleados	85	0	
		Deducción por pagos de intereses de vivienda	49	0	Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones lit a), b) y c) art. 264 E.T.	86	0	
		Otros costos y deducciones	50	0	Impuestos pagados en el exterior sobre dividendos y participaciones lit d) art. 264 E.T.	87	0	
Costos y gastos incurridos en el exterior		51	0	Por impuestos pagados en el exterior, distintos a los registrados anteriormente	88	0		
Total costos y deducciones		52	10,000,000	Otros	89	0		
Renta		Renta líquida ordinaria del ejercicio	53	32,409,000	Total descuentos tributarios	90	0	
		o Pérdida líquida del ejercicio	54	0	Impuesto neto de renta	91	0	
		Compensaciones (Por exceso de renta presuntiva)	55	0	Impuesto de ganancias ocasionales	92	0	
		Renta líquida	56	32,409,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	93	0	
	Renta presuntiva	57	436,000	Total impuesto a cargo	94	0		
	Gastos de representación y otras rentas de trabajo	58	0	Anticipo renta por el año gravable 2016	95	224,000		
	Aportes obligatorios al fondo de pensión	59	2,850,000	Saldo a favor año 2015 sin solicitud de devolución o compensación	96	0		
	Aportes a fondos de pensiones voluntarios	60	0	Total retenciones año gravable 2016	97	357,000		
	Aportes a cuentas AFC	61	0	Anticipo renta por el año gravable 2017	98	581,000		
	Otras rentas exentas	62	0	Saldo a pagar por impuesto	99	0		
Por pagos laborales (25%) y pensiones	63	10,350,000	Sanciones	100	0			
Total renta exenta	64	13,200,000	Total saldo a pagar	101	0			
Rentas gravables	65	0	o Total saldo a favor	102	0			
Renta líquida gravable	66	19,209,000	103. No. Identificación signatario		104. DV			
						0		
105. No. Identificación dependiente		0		106. Parentesco		0		
981. Cód. Representación				107. Total dependientes		0		
Firma del declarante o de quien lo representa		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$		0		
		2 0 1 7-0 9-2 5/1 4:4 6:2 8		998. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo		1056997006260		
2 0 1 7 3 5 8 1 6 8 4 7 6 0								

ANDERSON GOMEZ MANTILLA
 Carrera 12 # 200 – 105 Condominio Mediterrané
 Santorini Torre 2 Apartamento 101
 Celular: 3164742985
 e-mail: andersongomez_mantilla@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Administrador de Empresas, con especial énfasis en las áreas de mercadeo, finanzas, planeación y responsabilidad social, con capacidad de liderazgo y toma de decisiones; hábil para organizar y ejecutar proyectos orientados a altos niveles de desempeño. Persona con excelentes relaciones interpersonales, alto sentido social, ético y moral; rápido aprendizaje, creatividad, habilidad para trabajar en equipo y facilidad de adaptación.

EXPERIENCIA LABORAL

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
 Contratista
 Líder Programa de Articulación
 Enero 2013 – Actualmente

- Liderar el programa de articulación con las Instituciones Educativas Públicas y Privadas en el departamento de Santander que estén vinculadas a los programas de formación del Centro Industrial Del Mantenimiento Integral CIMI-SENA Girón
- Revisión diaria de indicadores de cumplimiento de Formación, deserciones, novedades, comités académicos y disciplinarios.
- Apoyo en la programación de actividades, reportes, visitas, y alistamiento pertinentes al centro.
- Presentación de informes a nivel centro y regional sobre la realización del programa, cumplimiento de metas, mejora continua y calidad.
- Atención de aprendices, colegios y direccionamiento a los representantes de las Instituciones Educativas, cuando sea el caso.

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER

Contratista
 Profesional Convenio Oficina de empleo SENA – MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
 Enero 2014 – Diciembre 2015

- Liderar el Convenio Sena – Municipio De Floridablanca para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y las metas propuestas por el Sena.
- Revisión diaria de indicadores de cumplimiento postulaciones de vacantes y seguimiento de su normal desarrollo.
- Apoyo en las actividades locales y nacionales de la agencia pública de empleo SENA, el ministerio de trabajo y el servicio nacional de empleo.
- Presentación de informes al Despacho del Alcalde y a la Regional SENA sobre la realización del programa, mejora continua y calidad.
- Atención a la población en general, empresas del municipio y realización del convenio con la Zona Franca.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Contratista
Febrero 9 – 2012 diciembre 10 - 2012
Girón

Prestar los servicios profesionales en el programa de jóvenes rurales en el área de mercadeo para la creación de unidades productivas

- Programación de cursos complementarios a nivel Santander para población vulnerable, programas de 180 horas de Formación
- Instructor de Formación para la creación de unidades productivas de trabajo
- Contactar gestores, líderes y representantes de la comunidad para socializar el programa de jóvenes rurales.

AG Professional Services
Gerente de Operaciones
Marzo 12 – 2010 - Enero 15 - 2012
Miami FL

- Prestar los servicios a empresas que soliciten personal para servicios varios, transporte, seguridad, y eventos.
- Coordinación y seguimiento de cada contrato suscrito con la empresa.
- Organizar, distribuir y asignar funciones y labores específicas a todo el personal del área a través de sus colaboradores inmediatos a fin de que se cumplan los objetivos establecidos.
- Velar por el cumplimiento de las normas y funciones establecidas por la Empresa.
- Velar por el cumplimiento de las normas establecidas por el Estado y entidades Internacionales en calidad de procesos, así como desempeño ambiental de la Empresa.
- Elaborar el Presupuesto Anual.
- Controlar los costos y gastos del área.

Distribuidora M & J SUNSHINE.
Manager
Diciembre 1 – 2009 Enero 13 - 2012
Miami FL

- Realizar seguimiento a las órdenes de despacho para la distribución local, nacional e internacional.
- Manejo de inventarios físicos de los diferentes productos de la compañía.
- Seguimiento y control de salidas, cambios y mermas de la compañía.
- Seguimiento al cumplimiento por parte de las diferentes áreas de las recomendaciones establecidas por la compañía.
- Apoyo en el seguimiento de los indicadores de Gestión de las diferentes áreas.
- Apoyo en formulación de programas de mejoramiento y/o correctivos con las gerencias de las diferentes áreas.
- Seguimiento a los compromisos definidos por la Presidencia dentro la compañía y con entes externos.
- Cumplir con todas las demás funciones y actividades designadas por la presidencia.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Diplomatura en Actualización Gerencial
Universidad Autónoma 2000
Bucaramanga

Diplomatura en Alta Gerencia Competitiva
Servicio Nacional De Aprendizaje SENA 2012
Bucaramanga

Administrador de Empresas
Universidad Autónoma 2000
Bucaramanga

Bachiller Académico con orientación Militar
Academia Militar General Santander 1992
Bucaramanga

TALLERES Y CURSOS

Estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento
Duración: 40 horas
Modalidad virtual
Servicio Nacional De Aprendizaje SENA
Marzo 2012
Bucaramanga

NTIC Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Formación
Duración: 40 horas
Modalidad virtual
Servicio Nacional De Aprendizaje SENA
Marzo 2012
Bucaramanga

IDIOMAS

Inglés: Nivel Medio

OTROS

- Manejo de Windows, Word, Excel, Power Point e Internet
- Otros intereses: La familia, deporte, aspectos sociales.

REFERENCIAS PERSONALES

ALEX MEDARDO VASQUEZ

Abogado Especialista En Derecho Publico

Asesor Oficina Juridica Alcaldia De Floridablanca

Asesor Oficina Control Interno Gobernacion De Santander

Celular: 3166208135

NELLY BIVIANA VELASCO REYES

Juez de la República

Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Girón

Teléfono: +57 7 6300062

Celular: 301 3394581

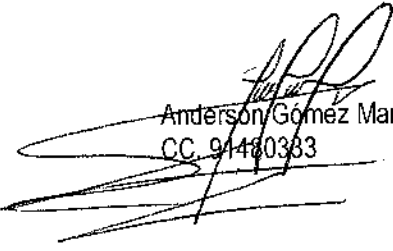
REFERENCIAS LABORALES

CLAUDIA CELINA MARÍN ARIZA

Subdirectora Centro Industrial del Mantenimiento Integral – CIMI

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – GIRÓN

Teléfono: 6468036 Ext: 73410



Anderson Gómez Mantilla
CC. 91460383

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1985 del Ministerio de Educación

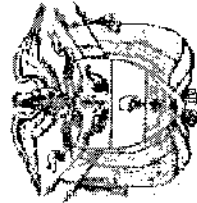
El Consejo Académico y el Rector en atención a que

ANDERSON GOMEZ MANTILLA
C.C. N° 91.480.335 DE BUCARAMANGA

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 28 de Septiembre de 2000



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RECTOR

SECRETARIO GENERAL
DECANO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1961
NIT 196200440

ACTA DE GRADO No. 2.166
LIBRO I FOLIO 263-6095

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA - UNAB -
Facultad de Administración de Empresas

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 29 días del mes de Septiembre de 2000, en el Aula Máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **ANDERSON GOMEZ MANTILLA**, matriculado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 91.480.333 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Administración de Empresas, según Acta No. 396 de Agosto 1 de 2000 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 337 de Agosto 30 de 2000, previa comprobación de que el aspirante cumplió con el requisito del Proyecto de Grado denominado: "Semana de Actualización Gerencial".

El Rector Dr. **Gabriel Márquez Mantilla**, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**.

La Facultad de Administración de Empresas está autorizada legalmente para otorgar este título en virtud de la Resolución No. 277 del 22 de Enero de 1974.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a Septiembre 29 de 2000.

Gabriel Márquez Mantilla, Rector (fdo), **Martina Yolanda Dietes Luna**, Decana (E) (fdo),
Maria Victoria Puyana Silva, Secretaria General (fdo)

Es fiel copia tomada del original a los 29 días del mes de Septiembre de 2000.


MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General



EL SUSCRITO GERENTE DE OPERACIONES

CERTIFICA :

Que AG Professional Services ha prestado servicios para nuestra compañía desde Diciembre del 2009, y el señor **ANDERSON GÓMEZ MANTILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.480.333 expedida en Bucaramanga, como gerente/propietario, ha laborado en representación de la firma contratista. El Señor Gómez ha venido encargándose del Area de la Bodega, manejando las áreas de despacho, recibo, inventarios y producción. Con el equipo de auxiliares de bodega y conductores a su cargo.

La presente se expide, por solicitud escrita del interesado, en Miami, a los 8 días del mes de diciembre de dos mil once (2011).

MARIO CESAR SILVA
Gerente de Operaciones

739 J NW 78 Street. MEDLEY, FL 33166. USA PBX:
+ 1 305 888 1155 FAX: + 1 305 888 1 757
www.motion-plus.com www.mecha-tool.com





Certificación No. 239 / 1182241

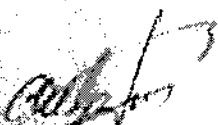
**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL
DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

CERTIFICA:

Que el señor **ANDERSON GOMEZ MANTILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.480.333 de Bucaramanga (Santander), prestó sus servicios a esta Entidad según información relacionada a continuación:

- Contrato de prestación de Servicios No. 0506 del 09 de febrero de 2012, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 12 de febrero de 2012, cuyo objeto contractual era la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación para el desarrollo de proyectos formativos en el programa de jóvenes rurales emprendedores en el área de Mercadeo, en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, con una duración de cuatro (4) meses y veinticinco (25) días sin exceder del 4 de julio de 2012.

Se expide en Girón, a los nueve (9) días del mes de julio de 2012, a solicitud del interesado.


Vr. Sr. Carlos Arturo Nuñez
Coord. Académico


CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA

Rubén F.



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Santander - Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Km 7 palenque vía Unión de Girón (Girón, Santander) - PBX 646303

Centro industrial mantenimiento integral bogota.com

www.sena.edu.co / Línea gratuita nacional al 8000 9 10 270



Certificación No 460

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

HACE CONSTAR

Que el señor **ANDERSON GOMEZ MANTILLA** identificado con la cédula de ciudadanía No 91.480.333 expedida en Bucaramanga (Santander); celebro con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación.

Contrato de Prestación de Servicios No. 1451 del 10 de Julio de 2012

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal. Para impartir formación para el desarrollo de proyectos formativos en el programa de jóvenes rurales emprendedores en el Área de Mercadeo.

Fecha de Inicio: 10 de Julio de 2012

Término de Ejecución: El término inicial pactado fue de (5) meses, contados a partir de la suscripción y legalización.

Fecha de Terminación: 9 de Diciembre de 2012

Cesión: No Fue Cedido

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de Catorce Millones Novecientos Sesenta Mil pesos \$ 14.960.000 Pesos/cte.

Forma de Pago: Esta suma que será cancelada al contratista por mensualidades vencidas de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS (\$2.992.000).

Obligaciones: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

- 1) Planear y diseñar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material didáctico para el desarrollo de los proyectos de formación.



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CU-SC-CER339681



Certificado No
GP-CER339681



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

Calle 16 # 27-37- PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02



Continuación Certificado ANDERSON GOMEZ MANTILLA

2

- 2) *Orientar desarrollar los procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.*
- 3) *Evaluar el proceso de aprendizaje, diligenciando oportunamente los formatos correspondientes el juicio evaluativo correspondiente a los diferentes resultados de aprendizaje.*
- 4) *Reportar en el sistema SOFIA PLUS en máximo 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.*
- 5) *Dar cumplimiento estricto a los manuales del sistema de gestión de calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA.*
- 6) *Participar en los procesos de promoción de los programas de formación integral servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el CIMI.*
- 7) *Participar en caso de ser requerido en el diseño, revisión, o actualización de estructuras curriculares.*
- 8) *Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada.*
- 9) *Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su contrato.*
- 10) *Participar en caso de ser requerido en el diseño, revisión, o actualización de estructuras curriculares.*
- 11) *Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por el centro y/o redes de conocimiento propias del centro de formación a las cuales sea invitado.*
- 12) *Atender los requerimientos que el SENA realice producto de las revisiones de calidad de los servicios prestados.*



Certificado No
SC-CER23968



Certificado No
CO-SC-CER33968



Certificado No
CP-CER33968



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional

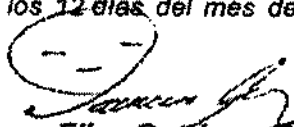


Continuación Certificado ANDERSON GOMEZ MANTILLA

3

- 13) En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales), a partir del día de perfeccionamiento del contrato y para realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditarán únicamente por el sistema de PILA o de planilla asistida o el que determine el ministerio de la protección social. Cuando corresponda, el contratista también deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
- 14) Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro único Tributario-RUT. b) copia de la cedula de ciudadanía c) copia del certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la contraloría general de la república d) copia del certificado antecedentes expedido por la procuraduría General de la Nación con vigencia no superior a tres (3) meses. e) Copia del certificado judicial expedido por el DAS f) Formulario único de declaración de bienes y rentas diligenciado g) Registrar al momento de la firma del contrato la información de hoja de vida del sistema de información y gestión de empleo público-SIGEP, siguiendo el procedimiento señalado por el grupo de Apoyo Administrativo del centro.
- 15) Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide en Bucaramanga a los 12 días del mes de Octubre de 2017, a solicitud del interesado.


Campo Elias Gutierrez Polania

Va. Bo. Jairo Arenales C.
Lider Gestión Documental

Proyecto: Jennifer Marin



Certificado No.
SC-CER30981



Certificado No.
CO-SC-CER33964



Certificado No.
GP-CER33968

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional



**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL
DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

CERTIFICA:

Que el señor(a) **ANDERSON GOMEZ MANTILLA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 91480333 de Bucaramanga (Santander), suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No del Contrato: 1468 del 07 de Marzo de 2013

Objeto: PRESTACIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

Fecha Inicio: 7 de Marzo de 2013

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de VEINTIOCHO MILLONES SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$28.006.333) con honorarios mensuales de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$2.990.000).

Valor adicional: CERO (0)

Fecha Terminación: 17 de Diciembre de 2013

Se expide en el municipio de Girón, el 20 de Diciembre de 2013


CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA


Vo.Bo. Blas Antonio Carvajal.



CERTIFICADO IP SC 0014-1



CERTIFICADO EP 1351

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Santander – Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Km 7 palenque vía Rincón de Girón (Girón, Santander) – PBX 6468036
Centroindustrialmantenimientointegral.blogspot.com
www.sena.edu.co – Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



30

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL
DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

CERTIFICA:

Que el señor(a) **ANDERSON GOMEZ MANTILLA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91480333 de Bucaramanga, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No del Contrato: 313 del 16 de enero de 2014

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para Liderar el programa de articulación con la media del Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Fecha de Inicio: 20 de enero de 2014

Fecha de Terminación: 19 de agosto de 2014

Término de Ejecución: El término inicial pactado es de siete (7) meses contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 31 de diciembre de 2014

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de VEINTI UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS (\$21.357.000) con honorarios mensuales de TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL PESOS (\$3.051.000).

Se expide en el municipio de Girón, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2014 a solicitud del interesado.


CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA


Vo.Bo. BLAS ANTONIO CARVAJAL CARVAJAL

Eliana R.



CERTIFICADO N° DE 5515-1



CERTIFICADO DE 1167

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Km 7 palenque vía Rincón de Girón (Girón, Santander) – PBX 6468036
Centroindustrialmantenimientointegral.blogspot.com
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

 Floridablanca <i>Tiene Futuro!</i> <small>Con el Poder del Apoyo Social</small>	 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: CO - F - 103-18.005	
		VERSIÓN	01
ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			
OFICINA DE CONTRATACIÓN		PROCESO: CONTRATACIÓN	

ACTA No.	07	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	1061	FECHA DE CONTRATO	06-08-2014
NOMBRE CONTRATISTA	ANDERSON GOMEZ MANTILLA		
NÚMERO DE CEDULA	91480333		
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS APOYANDO LA DIFUSION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE INFORMACION DEL EMPLEO A LOS CIUDADANOS Y EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.			
No. DE CDP	14-01625	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	06-08-2014
No. DE RP	14-02730	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	06-08-2014
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES Y VEINTI CINCO (25) DIAS		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	08-08-2014		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	02-01-2015		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL			
NOMBRE DE LA EPS	SURA		
NOMBRE DEL FONDO DE PENSIÓN	COLPENSIONES		
NOMBRE DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	POSITIVA		
PLANILLA No.	- 27070990 - 27162775		
PERIODO COTIZADO	NOVIEMBRE- DICIEMBRE		
FECHA DE PAGO	- 2014-11-06 - 2014-11-24		
PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA			
NÚMERO DE PÓLIZA			
FECHA DE APROBACIÓN			
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL			
TIPO ESTAMPILLA	Departamental		
FECHA DE ESTAMPILLA	24 DIC 2014 - 2501400168554		

El suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, correspondientes al último periodo ejecutado, por tal motivo:

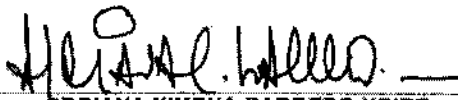
1. Las partes contratantes de común acuerdo, damos por terminado el presente Contrato.
2. El supervisor del contrato, revisó y verificó el informe de ejecución del contrato y los pagos del sistema de seguridad social (salud y pensión).
3. El contratista ha desarrollado las actividades correspondientes al objeto del contrato en el plazo estipulado, por tal motivo, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual.
4. Las partes (contratante y contratista) acuerdan que no habrán reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones. Mediante Decreto 0186 del 10 de Julio del 2014, se delega a los Secretarios de Despacho y Directivos para suscribir Acta de Terminación del presente contrato.
5. Se adjunta Informe Final de Actividades del Contratista

SE REUNIERON EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA DEL PRESENTE CONTRATO, CON EL FIN DE REALIZAR EL BALANCE FINAL DE ESTE CONTRATO ASÍ: QUE ATENDIENDO EL TIEMPO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE PROCEDE A SUSCRIBIR EL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. SE PROCEDE DESAHORAH

 Floridablanca <i>Tiene Futuro!</i> <small>Con el apoyo de la Agencia Municipal de Desarrollo</small>	 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: CO - F - 103-18.005	
		VERSIÓN	01
ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			
OFICINA DE CONTRATACIÓN		PROCESO: CONTRATACIÓN	

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
PAGO ENTRE EL PERIODO DEL:	08 DICIEMBRE 2014 - 30 DE DICIEMBRE DE 2014 ✓	
PORCENTAJE ESTADO DE EJECUCIÓN	100 %	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 13.638.333	VALOR EJECUTADO PARCIAL
PRIMER PAGO		\$ 2.830.000
SEGUNDO PAGO		\$ 2.830.000
TERCER PAGO		\$ 2.830.000
CUARTO PAGO		\$ 2.830.000
QUINTO PAGO		\$ 2.169.667
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 148.666
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$ 13.638.333	\$ 13.638.333

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2014 ✓


 ADRIANA XIMENA CARRERO URIBE
 SUPERVISOR


 ANDERSON GOMEZ MANTILLA
 CONTRATISTA


 GILBERTO MORENO ARDILA
 CARGO
 DELEGADO PARA CONTRATAR

ACTA TERMINACIÓN DEL CONTRATO

OFICINA DE CONTRATACIÓN

PROCESO: CONTRATACIÓN

ACTA No.	11	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	0047	FECHA DE CONTRATO	06-01-2015
NOMBRE CONTRATISTA	ANDERSON GOMEZ MANTILLA		
NÚMERO DE CEDULA	91480333		
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS APOYANDO LA DIFUSION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE INFORMACION DEL EMPLEO A LOS EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.			
No. DE CDP	15-00082 15-01723	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	06-01-2015 30-07-2015
No. DE RP	15-00058 15-02810	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	06-01-2015 04-08-2015
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NANCY ROCIO QUINTERO SIERRA		
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	06-01-2015		
PLAZO DE ADICION	TRES (3) MESES Y (15) QUINCE DIAS		
FECHA DE LA ADICION	4 DE AGOSTO DE 2015		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	20 DE NOVIEMBRE DE 2015		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL			
NOMBRE DE LA EPS	SURA		
NOMBRE DEL FONDO DE PENSIÓN	COLPENSIONES		
NOMBRE DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	POSITIVA		
PLANILLA No.	29561624		
PERIODO COTIZADO	NOVIEMBRE		
FECHA DE PAGO	6/NOVIEMBRE/2015		
PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A		
NÚMERO DE PÓLIZA	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN	N/A		
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL			
TIPO ESTAMPILLA	DEPARTAMENTAL- 2501500478264		
FECHA DE ESTAMPILLA	23-NOVIEMBRE-2015		

El suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, correspondientes al último periodo ejecutado, por tal motivo:

1. Las partes contratantes de común acuerdo, damos por terminado el presente Contrato.
2. El supervisor del contrato, revisó y verificó el informe de ejecución del contrato y los pagos del sistema de seguridad social (salud y pensión).
3. El contratista ha desarrollado las actividades correspondientes al objeto del contrato en el plazo estipulado, por tal motivo, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual.
4. Las partes (contratante y contratista) acuerdan que no habrán reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.
5. Que conforme a las facultades legales otorgadas mediante Decreto Municipal 0186 del 10 de julio de 2014, expedido por el Alcalde Municipal, quien fue facultado para contratar mediante acuerdo municipal número 021 del 14 de Diciembre de 2014 al jefe de la oficina de Contratación, tiene competencia delegada para suscripción y la terminación de contratos de prestación de servicios de inversión, en forma anticipada de común acuerdo y por la finalización del plazo.
6. Se adjunta Informe Final de Actividades del Contratista
7. Se deja la salvedad que este contrato de prestación de servicios se encontró protegido por riesgos profesionales dentro del periodo contratado, pero que el contratista al momento de su afiliación, extendió su protección en plazo superior al tiempo de finalización del contrato.

ELABORÓ EQUIPO MECI	FECHA ENERO - 2014	REVISÓ RESPONSABLE DEL PROCESO	FECHA ENERO - 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	-----------------------	-----------------------------------	-----------------------	---------------------------------	----------------------------

ACTA TERMINACION DEL CONTRATO

OFICINA DE CONTRATACIÓN

PROCESO: CONTRATACIÓN

Se reunieron el Supervisor y Contratista, con el fin de realizar el pago parcial del presente Contrato, y el suscrito Supervisor se sirve **CERTIFICAR** que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, certificando que ha verificado personalmente su ejecución con el informe de actividades y el pago de la seguridad social.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PAGO ENTRE EL PERIODO DEL:	6/NOVIEMBRE/2015 AL 20/NOVIEMBRE/2015	
PORCENTAJE ESTADO DE EJECUCIÓN	100%	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 24.500.000	
VALOR TOTAL DEL LA ADICION	\$ 12.250.000	VALOR EJECUTADO PARCIAL
PRIMER PAGO		\$ 3.500.000
SEGUNDO PAGO		\$ 3.500.000
TERCER PAGO		\$ 3.500.000
CUARTO PAGO		\$ 3.500.000
QUINTO PAGO		\$ 3.500.000
SEXTO PAGO		\$ 3.500.000
SEPTIMO PAGO		\$ 3.500.000
OCTAVO PAGO		\$ 3.500.000
NOVENO PAGO		\$ 3.500.000
DECIMO PAGO		\$ 3.500.000
DECIMO PRIMER PAGO		\$ 1.750.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 00
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$ 36.750.000	\$ 36.750.000

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA

NOMBRE DEL BANCO	BANCOLOMBIA			
NÚMERO DE CUENTA	020-794378-78	AHORROS	X	CORRIENTE

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS 23 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015

NANCY ROCÍO QUINTERO SIERRA
PROFESIONAL UNIVERSITARIA

ANDERSON GOMEZ MANTILLA
CONTRATISTA

FRANCISCO JOSE PLATA

JEFE (E) OFICINA DE CONTRATACION

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO - 2014	REVISÓ RESPONSABLE DEL PROCESO	FECHA ENERO - 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	-----------------------	-----------------------------------	-----------------------	---------------------------------	----------------------------



Certificación No 251 (68-9122)

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL
DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

CERTIFICA:

Que el señor(a) **ANDERSON GOMEZ MANTILLA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91.480.333 de Bucaramanga (Santander), suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. del Contrato: 087 del 16 de enero de 2015

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para liderar el programa de articulación con la media del Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Fecha de Inicio: 19 de enero de 2015

Término de Ejecución: El término inicial pactado es de 323 días contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder del 30 de diciembre de 2015

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS, (\$33.834.573) con honorarios mensuales de (\$3.142.530)

Se expide en el municipio de Girón, a los Veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2015 a solicitud del interesado


CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA



Certificado No
60-CER339681



Certificado No
60-SC-CER339681



Certificado No
GP-CER339681



Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Dirección General / Regional Santander / Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Km 15 Vía Palenque - Girón de Girón (Girón, Santander) PBX(57-7)6468036

www.senabur.com Línea gratuita nacional 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02

 Floridablanca <i>Tiene Futuro!</i> <small>Centro Administrativo Municipal</small>	 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: CO - F - 103-18.005	
		VERSIÓN	02
ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO			
OFICINA DE CONTRATACIÓN		PROCESO: CONTRATACIÓN	

ACTA No.	02	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
No. DE CONTRATO	0384	FECHA DE CONTRATO	24 DE NOVIEMBRE DE 2015	
NOMBRE CONTRATISTA	ANDERSON GOMEZ MANTILLA			
NÚMERO DE CEDULA	91.480.333			
OBJETO DEL CONTRATO				
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS APOYANDO LA DIFUSION DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE INFORMACION DEL EMPLEO A LOS EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.				
No. DE CDP	15 - 2725	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	10-11-2015	
No. DE RP	15 - 4195	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	24-11-2015	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NANCY ROCIO QUINTERO SIERRA			
CARGO DEL SUPERVISOR	COORDINADORA DESARROLLO ECONÓMICO Y APOYO EMPRESARIAL			
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL			
PLAZO	UN (1) MES Y SEIS (6) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	24 DE NOVIEMBRE DE 2015			
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	29 DE DICIEMBRE DE 2015			
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL				
NOMBRE DE LA EPS	SURA			
NOMBRE DEL FONDO DE PENSIÓN	COLPENSIONES			
NOMBRE DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	POSITIVA			
PLANILLA No.	29561624 , 29781184, 29869985			
PERIODO COTIZADO	NOVIEMBRE, DICIEMBRE			
FECHA DE PAGO	NOV 2015-11-05,2015-12-07-2015-12-23			
PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)				
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A			
NÚMERO DE PÓLIZA	N/A			
FECHA DE APROBACIÓN	N/A			
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL				
TIPO ESTAMPILLA	DEPARTAMENTAL 2501500539526-2501500539548			
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL	DICIEMBRE 2015			

El suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, correspondientes al último periodo ejecutado, por tal motivo:

1. Las partes contratantes de común acuerdo, damos por terminado el presente Contrato.
2. El supervisor del contrato, revisó y verificó el informe de ejecución del contrato y los pagos del sistema de seguridad social (salud y pensión).
3. El contratista ha desarrollado las actividades correspondientes al objeto del contrato en el plazo estipulado, por tal motivo, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual.
4. Las partes (contratante y contratista) acuerdan que no habrán reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.
5. Que conforme a las facultades legales otorgadas mediante Decreto Municipal 0186 del 10 de julio de 2014, expedido por el Alcalde Municipal, quien fue facultado para contratar mediante acuerdo municipal número 0186 del 10 de JULIO de 2014 al jefe de la oficina de Contratación, tiene competencia delegada para suscripción y la terminación de contratos de prestación de servicios de inversión, en forma anticipada de común acuerdo y por la finalización del plazo.

27 AGO 2018

 Floridablanca <i>Tiene Futuro!</i> <small>Cócher Roberto Ariza Aguirre - Avenida 30-10-101</small>	 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: CO - F - 103-18.005	
		VERSIÓN	02
ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO			
OFICINA DE CONTRATACIÓN		PROCESO: CONTRATACIÓN	

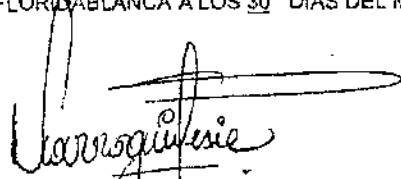
6. Se adjunta Informe Final de Actividades del Contratista
7. Se deja la salvedad que este contrato de prestación de servicios se encontró protegido por riesgos profesionales dentro del periodo contratado, pero que el contratista al momento de su afiliación, extendió su protección en plazo superior al tiempo de finalización del contrato.

SE REUNIERON EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA DEL PRESENTE CONTRATO, CON EL FIN DE REALIZAR EL BALANCE FINAL DE ESTE CONTRATO ASÍ: QUE ATENDIENDO EL TIEMPO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SE PROCEDE A SUSCRIBIR EL ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. SE PROCEDE REALIZAR EL PAGO FINAL DEL CONTRATO.

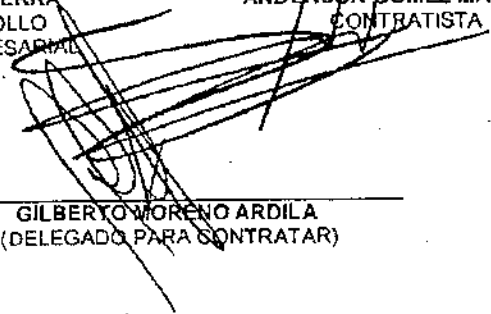
EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
PAGO ENTRE EL PERIODO DEL:	24- NOVIEMBRE- 2015 AL 29- DICIEMBRE -2015	
PORCENTAJE ESTADO DE EJECUCIÓN (CONTRATO MAS ADICIÓN)	100%	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$4.800.000	VALOR TOTAL EJECUTADO
PAGO TOTAL		\$4.800.000
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$ 4.800.000	\$ 4.800.000

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA			
NOMBRE DEL BANCO	BANCOLOMBIA		
NÚMERO DE CUENTA	020-794378-78	AHORROS	☒ CORRIENTE

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.


 NANCY ROCÍO QUINTERO SIERRA
 COORDINADORA DESARROLLO
 ECONÓMICO Y APOYO EMPRESARIAL


 ANDERSON GÓMEZ MANTILLA
 CONTRATISTA


 GILBERTO MORENO ARDILA
 (DELEGADO PARA CONTRATAR)



Certificación No 003 (68-9224)

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL
DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **ANDERSON GOMEZ MANTILLA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91.480.333 de Bucaramanga (Santander), suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. del Contrato: 43 del 19 de Enero de 2016

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para Liderar el programa de articulación con la media del Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Fecha de Inicio: 20 de Enero de 2016

Término de Ejecución: El término inicial pactado es de 11 meses y 9 días contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Fecha de terminación: 30 de Diciembre de 2016

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es máximo de TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS PESOS (\$38.340.900) con honorarios mensuales de TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS (\$3.393.000).

Se expide en el municipio de Girón, el día 10 de Enero de 2017 a solicitud del interesado.


CLAUDIA CELINA MARÍN ARIZA

Vo.Bo. ERNESTO ACEVEDO SOTO

Eliana B.



Certificado No
SC-CER339561



Certificado No
CD-SC-CER339561



Certificado No
GP-CER339561



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Calle 57 No. 8-69, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02



Certificado No. 0674

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL
DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ANDERSON GOMEZ MANTILLA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 91480333 de Bucaramanga (Santander), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: 85 del 17 de Enero de 2017

Objeto: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para Liderar el programa de articulación con la media del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de Once (11) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2017.

Inicio de Ejecución: 18 de Enero de 2017

Término de ejecución real: El tiempo de ejecución ha sido de doscientos cincuenta y un (251) días, es decir Ocho (8) meses y Once (11) días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato hasta la fecha de expedición de este certificado.

Adición o Prorroga: No aplica; el contrato no ha sido adicionado ni prorrogado.

No. de Horas: No aplica por ser un contrato por periodo fijo.

Suspensión: No ha sido suspendido.

Cesión: No ha sido cedido.

Valor: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$39.655.000).

Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$39.655.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados a partir del acta de inicio durante el mes de Enero de 2017. b) Diez (10) pagos iguales por los meses de

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Dirección General/ Regional Santander/ Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Km 7 Palenque Vía Rincón de Girón, Girón, Santander PBX: (57+7) 6468036

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 pág. 1



Certificado No.
SC-CER306681



Certificado No.
CO-SC-CER330981



Certificado No.
GP-CER39668





Certificado No. 0674

febrero a noviembre de 2017, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS (\$3.605.000) cada uno. c) Un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2017.

Obligaciones Específicas:

1. Realizar seguimiento, control y acompañamiento periódicamente a todas las instituciones (del área metropolitana y de provincia) vinculadas al programa de Articulación con la Educación Media.
2. Efectuar control y seguimiento dentro de las instituciones articuladas al programa, a los instructores SENA para verificar el cumplimiento de los programas y horarios pactados para tal fin.
3. Asistir y dirigir los comités de evaluación y seguimiento que los instructores SENA o docentes de las instituciones soliciten para verificar los logros de los estudiantes vinculados al programa.
4. Realizar los informes que la Dirección General a la Subdirección de Centro soliciten para hacer el control del cumplimiento de las metas establecidas al programa para cada vigencia.
5. Controlar el registro y la inscripción en el aplicativo SOFIA de todos los alumnos vinculados con el programa.
6. Desarrollar con los instructores SENA vinculados al programa el diseño y aplicar y controlar las pruebas de calidad que presentan los alumnos de las instituciones educativas para verificar los logros alcanzados.
7. Programar la reunión anual con todas las instituciones educativas vinculadas al programa para dar a conocer 105 lineamientos de la Dirección General en cada vigencia.
8. Controlar la realización de las dos (2) etapas la lectiva y productiva (evidenciada) que deben cumplir los alumnos de las instituciones para poder certificarse.
9. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales y demás lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, al igual que las normas que regulan la Formación Integral en el SENA.
10. Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Dirección General/ Regional Santander/ Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Km 7 Palenque Vía Rincón de Girón, Girón, Santander PBX: (57+7) 6468036

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 pág. 2



Certificado No.
SC-CER030441



Certificado No.
CO-SC-CER030441



Certificado No.
GP-CER030441





Certificado No. 0674

11. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los Veintiocho (28) días del mes de Septiembre de 2017.

CLAUDIA CELINA MARÍN ARIZA
Subdirectora
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Johanna Sandoval

Revisó: HECTOR ALFONSO MENDOZA DUARTE
Cargo: Coordinador Académico de Poblaciones Especiales,
Articulación con la Media y Seguimiento Etapa Productiva.



Certificado No.
SC-CER338881



Certificado No.
CO-SC-CER338881



Certificado No.
GP-CER338881



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General/ Regional Santander/ Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Km 7 Palenque Vía Rincón de Girón, Girón, Santander PBX: (57+7) 6468036

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 pág. 3



Certificado No. 0187

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INDUSTRIAL
DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ANDERSON GOMEZ MANTILLA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 91.480.333 de Bucaramanga (Santander), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: 123 del 18 de enero de 2018

Objeto: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para Liderar el programa de articulación con la media del Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de once (11), sin exceder el 31 de diciembre de 2018.

Inicio de Ejecución: 22 de enero de 2018

Término de ejecución real: El tiempo de ejecución ha sido de doscientos diecisiete (217) días, es decir siete (7) meses y siete (7) días contados a partir de la fecha de inicio del contrato hasta la fecha de expedición de este certificado.

Adición o Prorroga: No aplica; el contrato no ha sido adicionado ni prorrogado.

No. de Horas: No aplica por ser un contrato por periodo fijo.

Suspensión: No ha sido suspendido.

Cesión: No ha sido cedido.

Valor: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS (40.810.000).

Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$40.810.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados a partir del acta de inicio durante el mes de enero de 2018. b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2018, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$3.710.000) cada uno. c) Un pago final correspondiente a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2018.

Obligaciones Específicas:

1. Realizar seguimiento, control y acompañamiento periódicamente a todas las instituciones (del área metropolitana y de provincia) vinculadas al programa de Articulación con la Educación Media.
2. Efectuar control y seguimiento dentro de las instituciones articuladas al programa, a los instructores SENA para verificar el cumplimiento de los programas y horarios pactados para tal fin.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Dirección General/ Regional Santander/ Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Km 7 Palenque Vía Rincón de Girón, Girón, Santander PBX: (57+7) 6468036

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 pág. 1



Certificado No.
02-CER30981



Certificado No.
00-GE-1-EN00661



Certificado No.
02-CER30981



Certificado No. 0187

3. Asistir y dirigir los comités de evaluación y seguimiento que los instructores SENA o docentes de las instituciones soliciten para verificar los logros de los estudiantes vinculados al programa.
4. Realizar los informes que la Dirección General o la Subdirección de Centro soliciten para hacer el control del cumplimiento de las metas establecidas al programa para cada vigencia.
5. Controlar el registro y la inscripción en el aplicativo SOFIA de todos los alumnos vinculados con el programa.
6. Desarrollar con los instructores SENA vinculados al programa el diseño y aplicar y controlar las pruebas de calidad que presentan los alumnos de las instituciones educativas para verificar los logros alcanzados.
7. Programar la reunión anual con todas las instituciones educativas vinculadas al programa para dar a conocer los lineamientos de la Dirección General en cada vigencia.
8. Controlar la realización de las dos (2) etapas la lectiva y la productiva (evidenciada) que deben cumplir los alumnos de las instituciones para poder certificarse.
9. El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los Manuales y demás lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, al igual que las normas que regulan la Formación Integral en el SENA.
10. Realizar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad del SENA que acuerden las partes.
11. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Que de acuerdo con el concepto del Supervisor, el (la) contratista ha cumplido a cabalidad el objeto y las obligaciones contractuales asignadas.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2018.


CLAUDIA CELINA MARÍN ARIZA

Subdirectora

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Johana Sandoval
Cargo: Apoyo Gestión Documental

Revisó: HECTOR ALFONSO MENDOZA DUARTE
Cargo: Coordinador Académico de Poblaciones Especiales
Articulación con la Media y Seguimiento Etapa Productiva



Certificado No.
90-08R33998-1



Certificado No.
CO-SC-CERT35061



Certificado No.
14001-14001

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Dirección General/ Regional Santander/ Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Km 7 Palenque Vía Rincón de Girón, Girón, Santander PBX: (57+7) 6468036

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 pág. 2

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de agosto de 2018, a las 08:31:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91480333
Código de Verificación	91480333180828083118

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 114404474



WEB
08:06:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de agosto del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDERSON GOMEZ MANTILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91480333:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el numero de identificación No. 91450333 de del señor(a)
ANDERSON GOMEZ MANTILLA consultado en la fecha y hora
28/08/2018 08:39:23 a.m., no se encuentra vinculado en el sistema
Registro Nacional de Medidas Correctivas RINAC de la Policía Nacional
de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional
de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 38458173

Aceptar

Informe: 91450333



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La **Policía Nacional de Colombia** informa:

Que siendo las 08:18:12 horas del 28/08/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 91480333

Apellidos y Nombres: **GOMEZ MANTILLA ANDERSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41 (Peloquemao),
Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a
viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018300 910 172
Requerimientos ciudadanos 24
horas
Fax (571) 5159581 - E-mail:
lr.aadirecta@policia.gov.co.



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación
Todos los derechos reservados.



Gobierno en Línea

43



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACION DE EMPRESAS



T.P. 66467 No. Res. 02 Fecha: 20/01/14
D.M.T.A.

**ANDERSON
GOMEZ MANTILLA**

C.C. 91480333 BUCARAMANGA

Universidad: AUTONOMA DE BUCARAMANGA
Titulo: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Fecha de Titulo: 29/09/00
D.M.T.A.

66537

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado



Adriana Rueda
Presidenta

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la
Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la
Ley 60 de 1983, el Decreto 2716 de 1984 y ley 20 de 1988.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.480.333**
GOMEZ MANTILLA

APELLIDOS
ANDERSON

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-JUL-1975**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

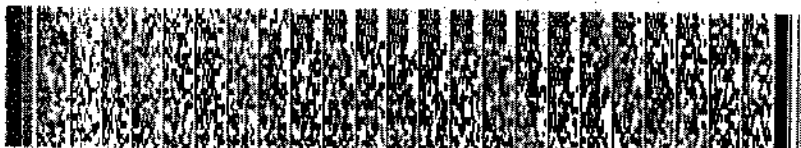
O-
G.S. RH

M
SEXO

26-NOV-1993 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



 DIAN <small>Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal	<small>Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado</small>	001
2. Concepto: 02 Actualización Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario: 14479891608	
		 <small>(415)7707212489984(8020) 000001447989160 8</small>	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 1 4 8 0 3 3 3 - 7		12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
6. DV: 7		14. Buzón electrónico: 4	
IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	
26. Número de identificación: 9 1 4 8 0 3 3 3		27. Fecha expedición: 1 9 9 3 1 1 2 6	
28. País: COLOMBIA		29. Departamento: Santander	
30. Ciudad/Municipio: Bucaramanga		31. Primer apellido: GOMEZ	
32. Segundo apellido: MANTILLA		33. Primer nombre: ANDERSON	
34. Otros nombres: 0 0 1		35. Razón social:	
36. Nombre comercial:		37. Sigla:	
UBICACION			
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Santander	
40. Ciudad/Municipio: Bucaramanga		41. Dirección principal: CR 12 200 105 CON MEDITERRANE CONJ SANTORINI TO 3 AP 101	
42. Correo electrónico: andersongomez_mantilla@hotmail.c		43. Código postal: 500000	
44. Teléfono 1: 3 1 6 4 7 4 2 9 8 5		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION			
Actividad principal		Actividad económica	
46. Código: 8 5 2 3		47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 3 0 2 0 7	
48. Código: 8 5 4 4		49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 2 0 8	
50. Código: 7 0 1 0		51. Código: 2 4 1 9	
52. Número establecimientos:		53. Código: 2 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
20- Obtención NIT			
Obligados aduaneros		Exportadores	
54. Código:		55. Forma:	
56. Tipo:		57. Modo:	
58. CPC:		59. Fecha: 2 0 1 8 0 8 2 9	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos: SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.	
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013		Firma autorizada:	
Firma del solicitante:		984. Nombre: GOMEZ MANTILLA ANDERSON	
985. Cargo: CONTRIBUYENTE		Fecha generación documento PDF: 29-08-2018 06:41:20AM	



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción Pago de Seguridad Social
Fecha 2018-08-29, 12:52:54 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos agosto de 2018
Periodo de Cotización Para Salud agosto de 2018
Empresa ANDERSON GOMEZ MANTILLA
CEDULA CIUDADANIA CC 91480333
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 37569251
Tipo de Planilla I
Número Transacción Bancaria/ CUS 364362997
Banco (1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor \$ 437.600
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 237.500	\$ 3.700
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 185.500	\$ 2.900
N850011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 7.800	\$ 200
SubTotales:				\$ 430.800	\$ 6.800
Total a Pagar:					\$ 437.600

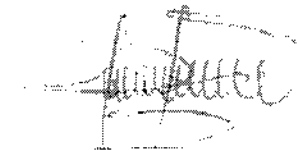


LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES
CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **ANDERSON GOMEZ MANTILLA** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **91480333**, se encuentra afiliado (a) desde **03/12/1992** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es **ACTIVO COTIZANTE**.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES				
Novedad	Código Entidad	Entidad Definitiva	Fecha	Multivinculación Decreto
Vinculación Inicial	23	COLPENSIONES	14/03/1997	Afiliado sin cotizaciones entre 20070701 al 20071231 y con última cotización en COLPENSIONES

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 31 de agosto de 2018.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ANDERSON GOMEZ MANTILLA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **91480333** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 91480333
NOMBRES Y APELLIDOS	ANDERSON GOMEZ MANTILLA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	08-02-2012
FECHA RETIRO LABORAL EPS SURA	VIGENTE
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	333
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	0
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

*Se reportan, a partir de la fecha de este certificado, los empleadores con los cuales ha estado afiliado a EPS SURA en los últimos 12 meses.

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 31/08/2018

**ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO PARA CERTIFICAR
SEMANAS COTIZADAS EL SGSSS**



MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD IPS S.A.S.

SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL

NIT. 900374091-1

Carrera 29 N° 40-62 Mejoras Publicas
Tel: 6320435 - 316 4293732 Email: mtsips@hotmail.com



CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TIPO DE EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL

PRE-OCUPACIONAL X PERIODICA CAMBIO DE CARGO EGRESO ALTURAS
FECHA: Ene 10, 2017 CIUDAD: BUCARAMANGA
EMPRESA: PARTICULAR CARGO: ADMINISTRATIVO
NOMBRE: ANDERSON GOMEZ MANTILLA C.C: 91480333 EDAD: 41 Años

Exámenes Practicados	Laboratorios	Laboratorios	Otros
Evaluación Médica Ocupacional	X Colesterol	Glicemia	X Pruebas de Vertigo
Optometría/Visionometría	X Triglicéridos	Serología	Perfil Lipídico X
Audiometría	DHL	Coprologico	Valoración Osteomuscular X
Espirometría	Hemoglobina	Parcial de Orina	X Rayos X de Columna
Electrocardiograma	Hematocrito	Cuadro Hemático	X Prueba Psicológica X
Apto para el Cargo:	X		
Apto con Restricción:	Motivo:		
Aplazado:	Motivo:		
Egreso:	Satisfactorio:		

Apto para Trabajar en Alturas:

RECOMENDACIONES

Medicas	Ocupacionales	Habitos y Estilos de Vida Saludables
Remisión EPS:	X Uso de EPP:	Dejar de Fumar
Continuar Manejo Medico	Ingreso a SVE Osteomuscular	X Control de Peso X
Seguimiento Caso por ARP	SVE Auditivo:	Dejar y/o Reducir Bebidas Alcoholicas
Especialista: VALORACION OPTOMETRIA	SVE Cardiovascular:	X Hacer Deporte X
	No alzar peso mayor de:	
	SVE Visual:	X

Otras Recomendaciones: USO DE GAFAS LECTURA, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS A DIARIO, CUMPLIR NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO, HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CON ENFASIS EN DIETA BAJA EN GRASAS SATURADAS Y HARINAS.

Puede verificar la autenticidad de este documento llamando al numero: (7) 632-0435 en la ciudad de Bucaramanga

Consentimiento informado del aspirante o trabajador: autorizo al doctor abajo firmante a realizar en mí el examen médico ocupacional y paraclinicos, certifico que he sido informado acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias que la empresa MTS MEDICINA, TRABAJO Y SEGURIDAD IPS S.A.S realizara y autorizo a la empresa contratante a solicitar copia del certificado de aptitud ocupacional.

Dr. José Manuel Pinto
Especialista en Medicina
Exp. Salud Ocupacional
Lic. 012811

Nombre y Firma del Medico
Registro y Licencia SO

Firma del Trabajador
C.C.



MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD IPS S.A.S.

SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL
NIT. 900374091-1

Carrera 29 N° 40-62 Mejoras Publicas
Tel: 8320435 - 316 4293732 Email: mtsips@hotmail.com



HISTORIA CLÍNICA DE OPTOMETRÍA

DATOS PERSONALES						No: 24,519	
Fecha: 10/01/2017		CC: 91480333		Nombre: GOMEZ MANTILLA ANDERSON		Edad: 41 AÑOS	
Genero: MASCULINO		Ocupación: ADMINISTRATIVO		Empresa: PARTICULAR			
Eps:		Tipo Evaluación Medica: EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOI					
Fecha Último Examen: 1 AÑO		Motivo Consulta: ASINTOMATICO					
ANTECEDENTES							
Item				Observación			
NO REFIERE				NO REFIERE			
AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP
O.I:	20	20/20	20/40	NO USA		20/20	20/40
O.D:	20	20/20	20/40	NO USA		20/20	20/40
RETINOSCOPIA				AV/VL	AV/VP	ADICIONAL	
O.I:	NEUTRO			20/20	20/20	20/100	
O.D:	NEUTRO			20/20	20/20	20/100	
EXÁMEN EXTERNO							
OBSERVACION: ANEXOS SANOS CORNEA TRANSPARENTE CONJUTIVA ESCLERA SANA AMBOS OJOS							
EXAMEN MOTOR							
OBSERVACION: VL ORTO VP ORTHO							
TEST							
ESTEREOPSIS TITMUS: NORMAL							
VISION AL COLOR ISHIHARA: NORMAL							
CÓDIGO	DIAGNÓSTICO			ORIGEN		TIPO	
H524	PRESBICIA			COMÚN		2 - DIGNÓSTICO CONFIRMADO NUEVO	
DISPOSICION							
CONTROL EN 1 AÑO							
CORRECCIÓN OPTICA PARA VP							
Confirmar Rx final con su EPS u Óptica de confianza. Esta formula no es apta para el desarrollo de GAFAS.							

OPTOMETRA

TRABAJADOR

Firma:

[Signature]

Firma:

[Signature]

Nombre: SAAVEDRA HERRERA LAURA CATALINA

Nombre: GOMEZ MANTILLA ANDERSON

R. M.: 012320

L.S.O.: 012320

CC: 91480333



**REPORTE DE RESULTADOS
LABORATORIO CLINICO**

NOMBRE GOMEZ MANTILLA ANDERSON

DOCUMENTO CC 91480333

Edad 41 A 6 M 5 D.

Sexo Masculino

ENTIDAD PARTICULARES

PROFESIONAL:

SOLICITUD 013

SERVICIO Servicio

Teléfono

SALAZAR NIÑO JOSE YOHANY

COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]

QUIMICA

ESPECTOFOTOMETRIA

Resultado:

42 mg/dl

VLN: Mayor a 60

Tomada: 10/01/2017 08:07:41a.m.

Validada: 10/01/2017 08:41:56a.m.

COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO

Resultado:

144 mg/dl

* Vr de Referencia : Optimo hasta

100 - Casi Optimo 100-129

- Moderado 130-159 -

Elevado 160-180

Tomada: 10/01/2017 08:07:41a.m.

Validada: 10/01/2017 08:41:56a.m.

COLESTEROL TOTAL

Resultado:

224 mg/dl

ESPECTOFOTOMETRIA

* Optimo: Menor a 200

Alto: Mayor a 240

Tomada: 10/01/2017 08:07:41a.m.

Validada: 10/01/2017 08:41:56a.m.

GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

Resultado:

105 mg/dl

ESPECTOFOTOMETRIA

VR: Niños y Adultos: 70 a 105

Neonato prematuro: 25 a 80 Neonato

a término: 30 a 90

Tomada: 10/01/2017 08:07:41a.m.

Validada: 10/01/2017 08:41:56a.m.

TRIGLICERIDOS

Resultado:

188 mg/dl

ESPECTOFOTOMETRIA

* VR: Hasta 150

CONFIRMADO

Tomada: 10/01/2017 08:07:41a.m.

Validada: 10/01/2017 08:41:56a.m.



**REPORTE DE RESULTADOS
LABORATORIO CLINICO**

NOMBRE GOMEZ MANTILLA ANDERSON

DOCUMENTO CC 91480333

Edad 41 A 6 M 5 D.

Sexo Masculino

ENTIDAD PARTICULARES

SOLICITUD 013

SERVICIO Servicio

Teléfono

PROFESIONAL: SALAZAR NIÑO JOSE YOHANY

MICROSCOPIA

UROANÁLISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA

ANÁLISIS FÍSICO

Color:	AMARILLO
Aspecto:	LIG. TURBIO
Densidad:	1025
Ph:	6.5

ANÁLISIS QUÍMICO

Leucocitos:	NEGATIVO Leu/uL
Nitritos:	NEGATIVO
Proteínas:	+ mg/dl
Glucosa:	NEGATIVO mg/dl
Cetonas:	NEGATIVO mg/dl
Urobilinógeno:	NORMAL mg/dl
Bilirrubinas:	NEGATIVO mg/dl
Eritrocitos:	NEGATIVO Ery/uL

ANÁLISIS MICROSCÓPICO

Células Epiteliales Bajas	1-2 XC
Leucocitos:	1-2 XC
Bacterias:	ESCASAS XC
Moco:	+ xcant

Tomada: 10/01/2017 08:07:41 a.m.

Validada: 10/01/2017 08:41:56 a.m.

SALAZAR NIÑO JOSE YOHANY
BACTERIOLOGO TP 00029872



**REPORTE DE RESULTADOS
LABORATORIO CLINICO**

NOMBRE GOMEZ MANTILLA ANDERSON

DOCUMENTO CC 91480333

Edad 41 A. 6 M 5 D.

Sexo Masculino

ENTIDAD PARTICULARES

PROFESIONAL:

SOLICITUD 013

SERVICIO Servicio

Teléfono

SALAZAR NIÑO JOSE YOHANY

HEMATOLOGIA

HEMOGRAMA I [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA] MÉTODO MANUAL

LEUCOCITOS	7.99 $10^3/\mu\text{l}$
HEMATOCRITO	47.55 %
HEMOGLOBINA	16.4 g/dl
ERITROCITOS	5.36 $10^6/\mu\text{l}$
PLAQUETAS	263 $10^3/\mu\text{l}$

DIFERENCIAL

NEUTROFILOS SEGMENTADOS	50.2 %
LINFOCITOS	44.0 %
MONOCITOS	5.8 %

Tomada: 10/01/2017 08:07:41a.m.

Validada: 10/01/2017 08:41:56a.m.

SALAZAR NIÑO JOSE YOHANY
BACTERIOLOGO TP 00029872



**REPORTE DE RESULTADOS
LABORATORIO CLINICO**

NOMBRE GOMEZ MANTILLA ANDERSON

DOCUMENTO CC 91480333

Edad 41 A 6 M 5 D.

Sexo Masculino

ENTIDAD PARTICULARES

SOLICITUD 013

SERVICIO Servicio

Teléfono

PROFESIONAL: SALAZAR NIÑO JOSE YOHANY

LIPOPROTEINA DE MUY BAJA DENSIDAD

AGLUTINACION CON PARTICU

Resultado:

38

Tomada: 10/01/2017 08:07:41a.m.

Validada: 10/01/2017 08:41:56a.m.

[Handwritten signature]
YOHANY SALAZAR NIÑO
BACTERIOLOGO Y LAB. CLINICO
IPS TP. 02972 / 08
SALAZAR NIÑO JOSE YOHANY
BACTERIOLOGO TP 00029872



MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD IPS S.A.S.

SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL

NIT. 900374091-1

Carrera 29 N° 40-82 Mejoras Publicas

Tel: 6320435 - 318 4293732 Email: mtsips@protonet.com



EMPRESA: SENA

CARGO: LÍDER DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN

INFORME CONFIDENCIAL

1. Datos Personales

Nombres y Apellidos: ANDERSON GOMEZ

Identificación: C.C.Nº: 91.480.333

Edad: 41 AÑOS

Fecha de Evaluación: ENERO 10 DE 2017

Nivel de Escolaridad: PROFESIONAL

Sexo: MASCULINO

Dirección: C 12 NO.200 – 105 MEDITERRANE

Estado Civil: CASADO

2. Informe Psicológico

El presente informe se realiza con base en la aplicación e interpretación de la siguiente prueba: **16PF-5:**
Prueba Objetiva de Personalidad

Los resultados de las pruebas, permiten predecir cómo podría comportarse un individuo en una variedad de situaciones al momento de aplicar las pruebas. A continuación, se darán a conocer los resultados obtenidos en la prueba, haciendo énfasis en las dimensiones más destacadas.

2.1 16PF-5

ÁREA INTELECTUAL

El evaluado en materia intelectual, posee capacidad para la comprensión y aprendizaje de ideas. En tal sentido es capaz de lograr un nivel requerido para comprender acciones que demanden la aplicación de diferentes conceptos, aspecto que le favorece en cuanto a la adopción de decisiones y aplicación de criterios técnicos.

ASPECTOS DE PERSONALIDAD

El evaluado se exterioriza como una persona que mantiene medianamente bajo control las emociones y los impulsos, aunque por momentos deja al descubierto cierta falta de flexibilidad para reaccionar ante los cambios, estar abierto y bien dispuesto para las ideas y los enfoques



MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD

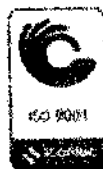
IPS S.A.S.

SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL

NIT. 900374091-1

Carrera 29 N° 40-62 Mejoras Públicas

Tel: 6320435 - 316 4293732 Email: mtsips@hotmail.com



novedosos y la nueva información.

ASPECTOS DE PERSONALIDAD

En su área relacional muestra equilibrio entre introversión y extroversión. Presenta un perfil que combina un suave estilo reservado con alguna tendencia a ser abierto afectivamente.

3. CONCEPTO

A partir de los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas se concluye lo siguiente: El evaluado tiende a ser prudente, tradicional, autosuficiente y seguro. En cuanto a los atributos de liderazgo manifiesta relativa flexibilidad en la adopción de estilos conductuales, para lograr compromiso y afinidad con el grupo.



MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD IPS S.A.S.

SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL

NIT. 900374091-1

Carrera 29 N° 40-62 Mejoras Publicas

Tel: 6320435 - 318 4293732 Email: mtsaips@hotmail.com



CUADRO RESUMEN COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

	EL POLO BAJO DEFINE UNA PERSONA	DECATIPO										EL POLO ALTO DEFINE UNA PERSONA
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	
A	FRIA, IMPERSONAL, DISTANTE.					X						CALIDA, AFABLE, GENEROSA
B	DE PENSAMIENTO CONCRETO				X							DE PENSAMIENTO ABSTRACTO
C	REACTIVA EMOCIONALMENTE CAMBIANTE			X								EMOCIONALMENTE ESTABLE, ADAPTADA, MADURA.
E	COOPERADORA QUE EVITA CONFLICTOS				X							DOMINANTE, ASERTIVA, COMPETITIVA
F	SERIA, REPRIMIDA, CUIDADOSA, PRUDENTE		X									ANIMOSA, ESPONTANEA, ACTIVA, ENTUSIASTA
G	DESCUIDADA, FRIVOLA, NEGLIGENTE,				X							ATENTA A LAS NORMAS, FORMAL, RESPONSABLE.
H	TIMIDA, TEMEROSA, COHIBIDA, RETRAIDA							X				EMPRENDEDORA, ATREVIDA Y SEGURA EN LO SOCIAL
I	OBJETIVA, NADA SENTIMENTAL, RACIONAL					X						SENSIBLE, SENTIMENTAL, EMOTIVA
L	CONFIADA ADAPTABLE CONCILIADORA					X						VIGILANTE, SUSPICAZ, EXCEPTICA
M	PRACTICA, REALISTA, OBJETIVA						X					ABSTRAIDA, IMAGINATIVA, IDEALISTA
N	ABIERTA, GENUINA, NATURAL, SINCERA						X					PRIVADA, CALCULADORA, DISCRETA
O	SEGURA, DESPREOCUPADA, SATISFECHA						X					APRENSIVA, INSEGURA, PREOCUPADA
Q1	TRADICIONAL, CONSERVADORA		X									ABIERTA AL CAMBIO, EXPERIMENTAL, ANALITICA.
Q2	SE INTEGRA EN EL GRUPO, DEPENDIENTE, BUSCA APOYO									X		AUTOSUFICIENTE, INDIVIDUALISTA
Q3	FLEXIBLE, TOLERANTE CON EL DESORDEN						X					PERFECCIONISTA, ORGANIZADA, DISCIPLINADA
Q4	AUSENCIA DE TENCION, NERVIOSA, RELAJADA						X					TENSA, ENERGICA, IMPACIENTE

ELABORADO POR:

Emilce Sanchez Garcia

Nombre: EMILCE SANCHEZ GARCIA
Psicólogo Reg. 121503
Especialista en Salud ocupacional Licencia 06246

FIRMA:

58



RESERVAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o revalidar el pase de presencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

ODIEDIM No. 55

CIRO RIVERA MONTEALEZ

24 FEB 93

FECHA EXP.